

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

Asegúrase que van á celebrar una conferencia los Sres. Cánovas y Sagasta.

La noticia llena de gozo á *La Correspondencia de España*.

En opinion del periódico madrileño, esa entrevista del monstruo y del jefe de los fusionistas, revela la armonía que existe entre los monárquicos de nuestro país.

Para nosotros es indudable que don Antonio y D. Práxedes están conformes en disfrutar por turno las delicias del poder.

Lo único en que discrepan es sobre el tiempo que cada uno ha de tener cogida la sarten por el mango.

Ahora el Sr. Sagasta ha dicho, en una *interview*, que los conservadores no podrán estar en el gobierno más allá del otoño de 1892.

¿Cuánto apostamos á que D. Antonio dice que Sagasta es un mal profeta?

La Epoca manifestó no hace muchos dias que los conservadores debían mandar durante diez años, y *La Epoca* es uno de los órganos más importantes del partido conservador y de su jefe, el Sr. Cánovas.

¿De qué tratarán en su conferencia D. Antonio y D. Práxedes Mateo? Seguramente de asuntos internacionales; de si España debe adherirse á la triple alianza ó á la alianza franco-rusa, ó si ha de preferir la neutralidad armada.

También hablarán seguramente de ciertas aventuras en Portugal, á que, segun parece, nos excitan algunas potencias, para el caso de que en aquel país ocurran, más ó ménos pronto, los graves sucesos que tanto temen los monárquicos de por acá.

Cuando no mandaban los conservadores, sus órganos en la prensa armaban una chillería siempre que se realizaba un ataque á las personas ó á las propiedades.

Y ahora atenúan, en cuanto es posible, las noticias que circulan de las muertes que con harta frecuencia se ejecutan á mano armada y de los robos escandalosísimos que diariamente se llevan á cabo.

Baste decir que en dos ó tres dias se han cometido cuatro ó cinco asesinatos en la provincia de Málaga, y

que los robos menudean más cada vez.

En la provincia de Orense, una partida de bandoleros ha realizado grandes fechorías.

En Almería se verificó pocos dias ha la procesion de la Virgen del Mar, y por la noche fueron robadas las alhajas valiosísimas que lució la imagen en aquel acto religioso.

Lo que dicen los periódicos de Zaragoza respecto á los desmanes que allí comete la gente de mal vivir, hace sospechar si hemos vuelto á los tiempos famosos en que los bandidos campaban por sus respetos.

De la angustiosa situacion por que atraviesa el país, no hay para qué hablar. ¡La hemos descrito tantas veces!

Pero no hay que hacer caso de nuestras notas pesimistas. Pregunten ustedes si no á *El Estandarte*, y les contestará: todo va bien, muy bien, perfectamente bien.

Mientras algunos periódicos creen que el Sr. Romero Robledo ingresará pronto en el partido conservador, otros colegas opinan lo contrario.

A juicio del Sr. Sagasta, el Sr. Romero Robledo está más cerca del partido fusionista que del conservador.

Y nosotros pensamos que está más cerca de aquel que le dé participacion en el *festin*, que es lo único, realmente, que preocupa á los monárquicos.

María Figueroa Alvarez.

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta poblacion, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

Magdalena, 14.

De todo un poco.

NOTICIAS DE LA EXPOSICION DE CHICAGO.

Es mas que probable que la Exposicion esté abierta por la noche. La Comision ha pedido presupuestos para el alumbrado por medio de la electricidad, de todos los edificios. Se propone alumbrar tanto los terrenos cuanto los edificios de tal modo, que se puede ver de noche tan perfectamente como de dia. En tal caso la Exposicion presentará de noche un aspecto muy brillante.

La suma de 156,000 marcos ha sido consignada para los gastos de las ceremonias de la inauguracion que tendrán lugar el dia 12 de Octubre de 1892. Durarán las fiestas cuatro ó cinco dias, y mas de 15,000 soldados tomarán parte en las procesiones.

Hasta la fecha veinticuatro naciones han aceptado la invitacion de tomar parte en la exposicion de Chicago. Entre las últimas se encuentran Rusia, Turquía, Persia y Egipto.

El Sr. H. C. Payne, Comisionado especial de Méjico dice que este país destinará desde luego 750,000 marcos para su representacion en la Exposicion, y que mas tarde aumentará esta suma hasta 2,000,000. Méjico empezó con 400,000 marcos para la Exposicion de París y antes de concluir gastó 1,300,000. Hay un entusiasmo general en Méjico en cuanto á la Exposicion y no se duda que allí piensan sobrepasar á todo lo que han hecho hasta la fecha.

Dice el Teniente Welles, de la Marina Americana, Comisionado de Venezuela y los países cercanos, que el Gobernador general de las Colonias Holandesas en las Indias Occidentales, comprendiendo las islas de Curacao, San Martin, Bonaire, San Eustacio y Saba, han aceptado la invitacion de tomar parte en la Exposicion nombrando una comision al efecto.

Del Brasil llega la noticia por medio del capitán Rogers, comisionado en este país, de que la exposicion botánica del Brasil será la mas espléndida que nunca se ha visto. El Director del jardin botánico de Rio Janeiro, el Dr. J. Barboza Rodriguez, sin duda el hombre mas eminente de la República en esta materia, muestra un interés muy vivo en la preparacion de la exposicion que se mandará á Chicago. Enviará una coleccion muy completa de plantas de todas especies, y especialmente de orquídeas y palmas. Es el doctor autoridad muy respetable en cuanto á estas clases, siendo él el descubridor de unas quinientas nuevas especies de orquídeas y cincuenta de palmas. También enviará su coleccion etnológica comprendiendo mas de cien objetos coleccionados sobre el rio Amazonas. El Dr. Ladislao Neeto, Director del Museo Nacional, en Rio, organizador de la exposicion de pesca para Brasil en la exposicion de Berlin, promete enviar á los Estados Unidos una coleccion aún mas grande de la que fué aquella.

Seccion regional.

Consulta evacuada.

Nos escriben de algunos pueblos de esta provincia, consultandonos sobre la manera de constituir, sin tocar dificultades, los casinos republicanos que quieren establecer nuestros amigos.

En nuestra opinion, lo que deben hacer los que traten de fundar tales casinos, es reunirse, dando aviso á la autoridad local con 24 horas de anticipacion; en la reunion nombrar una Junta directiva, con carácter interino, y aprobar los estatutos y reglamentos de la sociedad, insertándolos y haciendo constar dicha aprobacion en el acta correspondiente, de la cual han de sacarse dos copias en papel comun que firmarán el presidente y el secretario: estas copias han de remitirse al Gobierno civil, donde devolverán uno de los dos ejemplares, con la oportuna nota, y transcurridos ocho dias, á contar desde que se registren las copias en el Gobierno civil, se procederá á la constitucion del casino y nombramiento de Junta directiva, extendiéndose un acta que lo acredite, y dando de ello cuenta al Sr. Gobernador.

En el plazo de los ocho dias, si los reglamentos contienen algo pecaminoso la autoridad civil recurre á la judicial para que proceda á lo que correspondiera.

A fin de satisfacer los deseos de nuestros amigos, insertamos á continuacion un modelo de estatutos y reglamento, que se ajusta á los que no han dado lugar á observacion alguna en el Gobierno civil.

Claro es que en cada localidad pueden adicionarle lo que estimen más conveniente.

«Casino republicano de...»

Esta sociedad tiene su domicilio en la calle de..., (ó plaza de...) núm... y se registrá por el reglamento siguiente:

Reglamento, estatutos y fines de esta asociacion.

La institucion de esta sociedad responde á dos principales necesidades sentidas en la vida de los pueblos cultos; la de la asociacion de gentes, deseosas de comunicarse sus afectos en el orden social y político y la de encontrar entre sus correligionarios el solaz, honesto recreo, é instructiva correspondencia que reclaman el descanso de las faenas y labores de la lucha social: por lo tanto la propaganda, desarrollo y fomento de las ideas democrático republicanas, sin distincion de matices, (ó de las ideas republicano centralistas, ó federales) la enseñanza elemental ó en otros órdenes más superiores y el más grande interés por todo lo que haga relacion á las clases trabajadoras, han de ser los principios fundamentales de nuestro instituto.

Con este fin se darán conferencias con permiso de la Junta directiva y se establecerán clases de enseñanza primaria y las demás que la misma estime conveniente, á las que podrán concurrir los socios y sus hijos y las demás personas que sean admitidas por dicha Junta.

El régimen y administracion del casino serán como sigue:

Artículo 1.º Habrá una Junta directiva compuesta de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un tesorero y vocales elegidos anualmente.

Art. 2.º Los socios son de número, transeuntes y honorarios.

Art. 3.º Los socios de número quedan comprometidos á responder á las atenciones de la Sociedad, tales como el alquiler de la casa, pago de servicios, y cualquier otro gasto que, á juicio de la Junta, fuere indispensable.

Art. 4.º La cuota mensual será de pesetas cada socio.

Art. 5.º Los socios transeuntes no quedan obligados á mas que al pago de la cuota mensual.

Art. 6.º Los socios honorarios disfrutaran de todas las ventajas que ofrezca el casino, quedando obligados á respetar lo que la Junta directiva determine respecto á sus relaciones con la sociedad.

Art. 7.º Quedan terminantemente prohibidos los juegos de azar.

Art. 8.º El Casino se cerrará a la hora de la noche, que en cada estación señale la Directiva.

Art. 9.º La Junta directiva será la encargada de cuidar del cumplimiento de este reglamento, de la administración del casino y de todo lo que se refiere al decoro y ornato del mismo.

Art. 10. Cuidará así mismo la Junta de mantener el orden, y resolverá acerca de la conducta de los socios que desgraciadamente pudieran oponerse al espíritu de este reglamento.

Art. 11. La Junta directiva convocará a junta general siempre que lo estime conveniente ó cuando lo soliciten cinco socios. Será de todo punto indispensable celebrar cada año una junta general para la renovación de la directiva.

Art. 12. Los fondos que se recauden servirán para pago del alquiler de la casa en que se instale el casino, servicios del mismo, si los hubiere, compra y reposición del mobiliario y material para las clases, pago de suscripciones a la prensa y adquisición de libros instructivos y de recreo.

Art. 13. Caso de disolución de la sociedad, los fondos que hubiera existentes, serán repartidos entre los socios.

Los señores Garrote, Otero y otros republicanos caracterizados de Cabeza del Buey, acompañaron desde la estación de dicha villa a la de Almorchon, a nuestro amigo D. Anselmo Arenas, cuando éste regresaba de su viaje, hace pocos días,

Segun tenemos entendido, el Casino republicano que se inauguró en Cabeza del Buey a principios del mes actual, cuenta con un buen número de socios.

Es de creer que la sociedad tome cada día más incremento.

Ha fallecido en Mérida doña Matilde Morales, hija del registrador de la propiedad de aquel partido D. José Morales Salvago.

Enviamos a este y al esposo de la finada el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

El Progreso, periódico de Don Benito publica las siguientes líneas.

«Tenemos entendido y hay noticias para creerlo cierto, se ha dictado por este Juzgado de Instrucción auto de procesamiento contra D. Jacobo Fernandez por el delito de desobediencia y denegación de auxilio a la autoridad del Juez Municipal de esta ciudad causado por negarse como Cura párroco interino a que se extendiera en el recinto de la Iglesia el acta para inscribir en el Registro Civil un matrimonio canónico, de cuyos hechos tenemos dado conocimiento a nuestros lectores y fijando sobre el nuestro juicio primero y después el del Tribunal supremo en caso mas que parecido, igual.»

También da a luz *El Progreso*, en su último número, el suelto que reproducimos a continuación:

«Continúa... el respeto a la ley civil, de nuestras autoridades locales Eclesiásticas. Impone el art. 77 del Código civil a los que intentan celebrar matrimonio canónico, la obligación de hacerlo saber por escrito al Juez Municipal y a éste la de facilitar de ello recibo, ordenando finalmente que «No se procederá a la celebración del matrimonio canónico sin la presentación de dicho recibo al cura Párroco.» Pues bien, a pesar de esto hace días se ha celebrado un matrimonio canónico sin que le fuera presentado al Párroco el recibo correspondiente.

Suponemos que por tal motivo se procederá por el Juzgado Municipal, a la imposición y exacción de la multa que procede.»

Que nos place.

Nuestro querido amigo D. Faustino Fernandez Tamayo, teniente alcalde de Mérida, y otros concejales republicanos del Ayuntamiento de dicha ciu-

dad, presentaron en la sesión celebrada por el mismo el día 23, una proposición que merece los más sinceros aplausos.

El ella, y toda vez que la Corporación municipal puede prescindir para cubrir el encabezamiento de consumos, de gravar con tal impuesto algunos artículos de primera necesidad, piden los concejales aludidos que se declare libre la entrada en la población del trigo y sus harinas que se destinen al consumo local.

La proposición pasó a estudio de la Comisión respectiva, con encargo de ver si es posible librar también del odioso impuesto la carne y el aceite de oliva, y si dada la legislación vigente pueden hacerse ciertos conciertos para evitar los vejámenes que ocasionan los adeudos y disminuir los gastos de administración.

Desde Villafranca de los Barros escribe D. Pedro Martínez Delgado, quejándose de que el día 23, a las nueve y doce minutos de la mañana puso personalmente un telegrama en la estación de Badajoz, telegrama que no llegó a aquella localidad hasta el día 24, a las diez y media de la mañana, pero suprimiendo algunas de las palabras que contenía.

La queja nos parece fundada.

BAÑOS DE ALZOLA.

GUIPUZCOA.

Aguas termales alcalinas azoadas, bicarbonatadas y nitrogenadas, variedad litínica. Temporada oficial 15 Junio a 30 Setiembre.

Méico-director: D. Manuel Milla-ruelo.

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, intestinos e hígado. De especial acción sin competencia con otras aguas, en las enfermedades de la orina, arenillas, albuminuria, diabetes, riñones y vejiga.

Muy útiles en el reumatismo y la gota, y por la cantidad de azoe que contienen, muy útiles en las afecciones de las vías respiratorias.

Grandes reformas en el establecimiento.

Viaje económico en ferro-carril hasta Zumárraga ó Bilbao, y desde estos puntos también en ferro-carril a Elgoibar, próximo a Alzola a precios reducidos, y lo mismo en coche del establecimiento.

Venta de estas aguas en botellas y toda clase de informes, *Aduana*, 13, *Madrid*, y en las principales farmacias de España.

Seccion local.

Dícese que la Diputación provincial va a anunciar una subasta para la adquisición de ropas de verano con destino a los acogidos en los establecimientos de beneficencia.

¿No sería más oportuno adquirir ropas para el invierno?

¿O es que se pretende que los asilados vistan en Diciembre trajes de algodón?

Se encuentra en Badajoz el ex-diputado a Cortes D. Mariano Fernandez Daza.

Nuestro amigo D. Antonio Pozo ex-capitan del regimiento infantería de Covadonga, que tomó una parte muy activa en los sucesos del 5 de Agosto de 1883, se ha acogido a la amnistía.

Ha pasado a informe de la Comisión provincial un escrito de la Sociedad «Aguas del G. vora» en que esta solicita del Sr. Gobernador que entable competencia a la Sala de lo civil de la Audiencia de Cáceres con motivo del pleito seguido entre D. Pedro José Llinás, vecino de Villar del Rey, y la sociedad referida; pleito de que va a conocer dicha Sala en virtud de la apelación interpuesta contra el fallo que dictó hace pocos días el Sr. Juez de 1.ª instancia de Alburquerque.

Liceo de Artesanos.

En esta sociedad hubo el día 25 una velada artística literaria, con el fin de celebrar el 39 aniversario de su fundación.

El Sr. Fernandez Solano leyó un precioso poema, obteniendo aplausos a su terminación.

Las señoritas de Jimenez y Figueroa y los señores Romero (D. Eladio), Arqueros y Sanchez (D. Jenaro) fueron los intérpretes de una comedia en un acto en que el autor hace gala de su talento. No hay en ella esos chistes de brocha gorda a que apelan ciertos escritores y sin embargo el público no hace mas que reír durante la representación de la obra.

La señorita de Jimenez desempeñó con gran naturalidad el papel de una de esas mujeres caprichosas que imponen siempre su voluntad a sus maridos y a las cuales la sospecha de una infidelidad las pone fuera de sí.

El Sr. Arqueros (D. Antonio) se convirtió en consorte de aquella mujer tiránica que trataba a su esposo como si fuese un esclavo y ciertamente que no dejó nada que desear, pues cualquiera hubiera creído que estaba resignado con su triste suerte.

La señorita de Figueroa tuvo a su cargo el papel de una recién casada que adora a su esposo, que teme separarse de él un solo día y que no obstante llega a persuadirse ante ciertos hechos, de que su marido no la quiere y ha resuelto abandonarla. Hizo laudables esfuerzos para imprimirle colorido.

El Sr. Romero—que era el recién casado—llenó su cometido con gran inteligencia contribuyendo y no poco al buen éxito de la obra.

El tipo más cómico de la misma estaba confiado al Sr. Sanchez quien lo caracterizó muy bien y tuvo en él detalles de excelente efecto.

En suma, la comedia fué ejecutada con esmero, oyendo aplausos todos los que en ella tomaron parte.

Después los señores Sanchez y Romero leyeron poesías alusivas al acto que se celebraba y el Sr. Arqueros una de D. Carlos Servet, dedicada a la memoria del malogrado D. Mariano Ordoñez.

Los señores Gonzalez Correa y Pato tocaron muy bien al piano y al violín una lindísima pieza musical y el Sr. D. Adolfo Rey acompañado al piano por el Sr. Hernan Sanz, deleitó al público con una preciosa melodía de *Stradella* en la que obtuvo grandes y merecidos aplausos.

La fiesta, que en obsequio al elemento joven terminó con baile, resultó, pues, tan amena como variada.

Creiendo que verán con gusto nuestros lectores la poesía del Sr. Servet, la insertamos a continuación:

Á DON MARIANO ORDOÑEZ THÓMAS,
con motivo de celebrar el Liceo el aniversario de su fundación.

La vez primera que sonó mi canto
En este noble asilo de las artes,
Fué para describir hondas tristezas
Y para lamentar adversidades.
La pérdida de un ser idolatrado,
La muerte de un amigo inolvidable,
Arrancaron entonces a mi lira
En vez de notas, lastimeros ayes.
Hoy que celebra, con supremo gozo,
El Liceo la fecha memorable
De su origen feliz, seame dado
Llorar la ausencia del varon constante,
Del sabio ilustre, del modesto artista,
Que de la honrada institución fué base.
El, con las dotes de su claro ingenio,
Con la energía de su gran carácter,
Supo a Talia levantar la escena
Que después alegró con sus donaires.
Hoy ya no existe más que en el recuerdo

De los que a su cariño son leales;
Hoy, cuerpo yerto, en el sepulcro duerme:
Mañana, polvo, flotara en el aire!
Dejadme, pues, que vele vuestra dicha
Con el negro crespon de los pesares:
Al fin en nuestra mísera existencia
Ineludible ley es el contraste.
Cerca de las espinas se columpia
La delicada flor de los rosales:
Sobre fondo de légamo se rizan
Las claras ondas de los anchos mares:
En el oscuro cielo de la noche
La blanca luna su fulgor esparce:
Yo en medio del placer lloro a un amigo...!
¡Alguno he de encontrar que me acompañe!
CARLOS SERVET FORTUOY.
Badajoz 25 Agosto 91.

Teatro de Lopez de Ayala.

En la noche del martes se verificó en este coliseo una velada artístico-literaria, organizada por el Ateneo escolar extremeño.

La inauguró la Orquesta tocando una notable sinfonía.

De la primera parte, el número del programa que mas agradó al público fué el aria de *Anina* en el tercer acto de *Sonámbula*, que cantó cual consumada artista la señorita doña Agustina Alba, quien obtuvo aplausos extruendosos.

La señorita de Beltran tocó al piano la gran *Tarantela* de Goltshalk y otras señoritas ejecutaron otros números musicales. Todas oyeron maestras de aprobación.

En la segunda parte la señora doña Paz Azpeitia de García cantó la romanza de tiple del primer acto de *Lucrecia Borgia*. Al terminarla escuchó aplausos; pero la verdad es que la romanza no se escuchó con el religioso silencio que era de esperar, ya por el mérito indiscutible de la misma ya por las facultades artísticas de aquella señora, que ha obtenido premios en el Conservatorio.

Comprendemos que ciertas cosas son inevitables, cuando el público es muy numeroso, porque muchas personas, al asistir a una fiesta, olvidan si es ó no de convite; pero de todos modos, deben lamentarse algunos incidentes que no queremos referir.

La señorita doña Concha Servet ejecutó de un modo notable al piano *El canto de las montañas* y la señorita doña Felisa Agudo tocó bien en el violín, acompañada al piano por su hermana doña Josefa y al arpa por la señorita doña Filomena Cuevas, una fantasía sobre motivos de la ópera *Tannhauser*.

La parte literaria constituyéronla la lectura de poesías y un discurso del presidente del Ateneo Sr. Santos Redondo.

La entrada un lleno completo.
Ya se conoció que era gratis.

Cédulas personales.

El encargado de expedir las correspondientes al actual año económico lo es nuestro amigo D. Francisco Troyano, que vive en la calle de Santo Domingo, núm. 59, principal.

Las horas de expedición fijadas por el Sr. Troyano, son de 9 de la mañana a una de la tarde, y de 3 a 6 de la misma.

La subasta de las cintas sobrantes de las carreras verificadas el día 20 produjo la cantidad de 224 pesetas, que se invirtieron en panes.

Los bonos para el reparto de estos, se remitieron a las señoritas que habían bordado las cintas mencionadas.

Los canes están de enhorabuena.
Ya no se dedica a cazarlos la guardia municipal.

Variedades.

MARICUELA.

Su tez morena, ennegrecida por la falta de aseo; sus negros cabellos, enmarañados por la ausencia del peine; la delgadez, causada por la falta de alimentos; los harapos, en fin, que cubrían su cuerpo, daban un aspecto tal a la pobre Maricuela, que si algun transeunte a ella se acercaba, más bien lo hacia movido a compasion para darle una limosna, que para comprar uno de los pocos números del periódico que sujetaban sus manos, llagadas y heridas por la accion del frio.

Un día Maricuela dejó de acudir al sitio que acostumbraba, reapareciendo a poco, completamente transformada, limpia y vestida con sencillez, dejando ver con su metamorfosis y aseo, que no carecia de belleza física y que sus gracias podian hacer de ella una encantadora morena, al completarse su desarrollo físico.

Nadie podia acertar con la causa de aquel repentino cambio de fortuna; sus parroquianos hacianse mil conjeturas, y nuestra heroína referia una historietta de un décimo de loteria premiado, con tal candor y sencillez, que si no en absoluto era creida, por lo menos a todos dejaba en la duda de la verdad: lo cierto es que la muchacha de nadie admitia bromas de mal genero, y que si alguno, más atrevido que otros, se permitia ciertas libertades, era rechazado dura y energicamente.

Así pasó algun tiempo; aumentaba la belleza de la muchacha, y con su belleza sus ingresos: dedicada a vender sus periódicos y ramitos de flores a la puerta de los teatros, su mercancía desaparecia rápidamente, pagada con esplendidez por mil adoradores que con su generosidad pensaban captarse las simpatías de aquella.

La chica era asediada constantemente, rechazando a todos; un día presentose en público con un joven artesano de arrogante aspecto, y desde aquel día todo el mundo supo que Maricuela tenia un amante en el honrado industrial que la acompañaba, esperando solamente la hora de la quinta para casarse con la vendedora, si la suerte le protegía.

Como todo llega en este mundo, llegó al manco la hora que tanto temia; tocóle pagar su tributo al pais, sirviendo en Ultramar, y arrasados los ojos en lágrimas, haciendose protestas de mútuo cariño, separábase los dos amantes en la estacion del ferro-carril que conduce a Cádiz, una noche del invierno de 187...

Si respetando al novio, permanecieron hasta entonces mudos y expectantes numerosos pretendientes, desde aquel día una turba de aquéllos desplegóse continuamente en torno de la moza, reconocida por ser una de las más perfectas entre las hermosas madrileñas.

Resistíase la florista, estrechaban el cerco los sitiadores, y al fin la falta de noticias, la ambicion quizás, penetrando en el corazon de Maricuela, hicieron se rindiese en brazos del distinguido sportman vizconde de C....

Mientras esto sucedía en el continente, en la perla de las Antillas el sargento Estéban era nombrado por todos con orgullo por su valor, arrojo y conducta intachable, cualidades que, a la par que la estimacion de sus jefes y cariño de sus compañeros, habian elevado a Estéban hasta el grado de sargento, peleando heroicamente en la guerra separatista que entonces palpitaba en América.

Después de cuatro años de incesantes luchas con el enemigo, con el rigor del clima, con el hambre y con la sed, ciñendo su cuerpo la cinta multicolor a cuyo extremo sujetábase el canuto que encerraba la licencia, sujetando su cintura con el cinto de cuero que contenía las economías hechas sobre su escaso haber, a fuerza de privaciones, llegaba el sargento Estéban a Madrid, una mañana del mes de Mayo, reflejándose en su rostro el placer que sentía al volver a ver el suelo que le vio nacer, en el que tantas veces pensó, pronunciando abstraído en el ensueño de sus ilusiones, un dulce nombre: ¡Maria!

Lleno de emocion, palpitando fuertemente

su pecho, el buen sargento atravesaba las calles de la corte, anhelando llegar al sitio venturoso donde tanta alegría le debia esperar.

Una elegante berlina, cuya puerta mantenía abierta un lacayo correctamente vestido, encontrábase a la puerta de la casa a donde se dirigia Estéban, a cuya llegada una hermosa dama, saliendo del portal, tomaba asiento en el carruaje, que partió rápidamente, arrastrado por dos vigorosos caballos de pura raza.

Con la sangre paralizada en las venas, no queriendo dar crédito a sus ojos, el militar preguntó al portero el nombre de aquella dama, entonces doña Maria..., querida del marques de L..., y que en otro tiempo apenas si por el nombre de pila se la llamaba.

Ante la evidencia del desengaño, temiendo la lucha de la desesperacion, no queriendo dejarse abatir por el sentimiento y ahogando la pena dentro del pecho, sin proferir una queja el desengañado amante, volvía a tomar un puesto en el ejército y en campaña, buscando sin cesar la muerte en los sitios de más peligro, siendo herido dos veces y ascendiendo, sin otra influencia que su valor, más parecido a la desesperacion que a otra cosa.

De regreso de campaña entraban, algun tiempo después, las tropas en Madrid y a la cabeza de su compañía el capitán Montero, tantas veces nombrado en los documentos oficiales por su heroismo.

En el lecho señalado con el núm. 15 de Hospital de la Princesa, y en su sala de Santa Maria, una tarde del invierno de 188..., luchaba en terrible agonía una mujer, enviejada prematuramente por el abuso de los placeres, conservando su rostro aun las huellas que denunciaban su pasada belleza; aislada, sola, lanzaba el postrer suspiro, sin que nadie se acercase a cerrar sus párpados, que la muerte habia dejado entreabiertos.

Al día siguiente, por el camino que conduce al cementerio del S..., cuatro hombres llevaban en sus hombros un ataúd, detrás del que marchaba lentamente un hombre de aspecto militar, con la cabeza descubierta, luciendo una honrosa cicatriz, siendo el único acompañante de aquel fúnebre cortejo, que no abandonó hasta que el cadáver fue enterrado en modesta sepultura, regada por sus lágrimas y cubierta con blanca lápida, en la que con letras negras decia, y aun dice en la actualidad: *Maricuela*.

DIONISIO MORQUECHO.

Agosto 6 de 1891.

Píldoras Holloway.— Ninguna familia debería carecer de estas Píldoras. Su conocida eficacia para la remocion de la indigestion, la estimulación de los intestinos y la purificación de la sangre ha hecho que ellas adquirieran en el mundo entero una fama inmortal. Cualquiera que sea la enfermedad unas cuantas dosis de este medicamento harán desaparecer los síntomas alarmantes rectificando toda accion desordenada, excitando el hígado entorpecido, vaciando el bazo sobrecargado, renovando la actividad de los riñones, asimilando los alimentos, mejorando la sangre y confiriendo al cerebro y a todas las funciones un vigor saludable, una actividad natural y una regularidad salutar. En los casos de indigestion, ofuscaciones de la vista, dolor de cabeza, ó laxitud mental ó física, estas Píldoras restaurativas obran como por encanto. Ellas expelen el reumatismo y la gota y corrigen infaliblemente las irregularidades propias de la mujer.

GRAN ALMACEN DE MUSICA

J. LLEDÓ AZUAR.

Organista 2.º de la Catedral, por oposicion.

El dueño de este nuevo Almacen advierte a los Sres. Profesores y aficionados que cuenta con un inmenso surtido de música para toda clase de instrumentos y de las mejores ediciones conocidas.

Grandes descuentos a los señores Almacenistas.

Alquiler de pianos y otros instrumentos.

EDICION PETERS

la más correcta y económica que se conoce. Se remiten catálogos a quien los pida enviando un sello de 15 céntimos a

J. LLEDÓ AZUAR.—Badajoz.

¿ES V. FOTÓGRAFO?
¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- | | |
|---|--|
| 1 Cámara oscura de nical con fuelle de tela, de 18 cm de desarrollo de este por 15 cm alto y 11 cm ancho, con tornillo fijador. | de pruebas positivas. |
| 1 Objetivo de 40 mm. | 1 Embudo. |
| 1 Chasis con cristal despujado para la mira. | 2 Agitadores. |
| 1 Chasis doble para placas a la gelatina bromurada. | 1 Caja papel sensibilizado. |
| 1 Paquete placas a la gelatina bromurada. | 1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas. |
| 1 Radio negro. | 1 Paquete papel filtros. |
| 2 Cuchetas. | 3 Hojas papel de colores. |
| 2 Pinceles de madera para secar las pruebas. | 1 Frasco sulfato de hierro. |
| 1 Prensa para el tiraje. | 1 Frasco oxalato neutro de potasa. |
| | 1 Frasco hiposulfito de sosa. |
| | 1 Frasco alumbre en polvo. |
| | 1 Frasco baño viraje. |
| | 1 Tripode de campaña. |
| | 1 Instruccion muy detallada. |

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTO hasta la estacion por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA.

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los días festivos se cierra a las tres de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

MANUEL MONSALVES,

Representante que ha sido de la Compañía Fabril Singera.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

A CORTO Y A LARGO PLAZO,

CON INTERÉS DE 5 POR CIENTO.

Este Banco hace préstamos en metálico a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco a cincuenta años, ó a menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente, cerca del Banco, la realizacion de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del exámen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realizacion.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspeccion de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten a cuenta del capital.—Compra y venta de cedulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Balajoz.

Aguas minerales del Masel. (Gijón.)

PROPIETARIO.

D. ALFONSO GARCIA MORALES.

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de exito seguro, y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de a litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta a cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), Gijón, desde donde se envían los pedidos a España y América.

Tip. La Minerva Extremeña.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS. DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA, independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados:

10 000.000 de pesetas.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Suma del activo.	Pesetas	13.969.570'97
Suscripcion de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	»	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	»	318.660'00
Riesgos en curso.	»	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	»	3.082.584'09

La suscripcion hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria. Pozo, 1, principal.

FABRICA DE DULCES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID.

SECCION DE CONFITERIA.

- Almendras bañadas de Alcoy y Alcalá.
- Caramelos suizos y Alpes.
- Idem en papel.
- Fondant variados y exquisitos.
- Pastillas de goma, malvavisco y menta.
- Gran surtido de adornos para ramilletes.
- Estos productos se venden en todas las confiterías de España.

OFICINAS: PALMA, 8.

Depósito Central: Calle de la Montera, 25.

MADRID.

CUARENTA
AÑOS DE
USO GENERAL

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES
RESULTADOS
SIEMPRE.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. Premiada siempre la primera.—Depósito central, Jardines, 15, bajo. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores. Gran establecimiento balneario. Unico en esta clase de aguas. Fonda tres mesas. Abierto del 15 de Junio á Setiembre. Informes, Madrid, Jardines, 15, bajo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 12, para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.
Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 9 de Enero de 1891, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 13 de Enero de 1891.
Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.
Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.
En Badajoz, Santa Lucía, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y trasportes con servicio de camionaje á la estación del ferro-carril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses.
Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.
Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.
NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.
ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.
ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.
Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.
Preciosa colección de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases.
MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.
Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.
Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.
Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos,

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1.

GARANTÍAS. Capital social. . . 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas 39.396.309 de "

Paga lo por siniestros en 1890, 2.547.694.56 pesetas.

Esta gran Compañía nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, SEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles, cosechas en pie y en la era, los daños producidos por el rayo, explosión de gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA:

Don Estanislao Berben. — MORALEJA 24.
D. PEDRO DOMINGUEZ PATO. — SAN JUAN, 23.

AGENCIA DE QUINTAS

UNICA Y VERDADERA GRAN EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES Y SUSTITUCION DE MOZOS ALISTADOS PARA EL PRESENTE REEMPLAZO.

Establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56, principal.
BAJO LA DIRECCION DE DON FELICIANO SALUSTIANO.

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA:

D. ISIDORO F. SOLANO, Agente de negocios; oficina, calle de la Magdalena, núm. 32, pral. Badajoz. || D. RAMON CHAMIZO; oficina, calle Carnicería, números 17 y 19, Café. Villanueva de la Serena.

BANQUEROS DEPOSITARIOS:

DON BENITO RINCON É HIJOS. || DON VICENTE SANTOLALLA.
BADAJOZ. VILLANUEVA DE LA SERENA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los ejércitos de Ultramar; pero aquella ha desaparecido desde el momento que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito, antes del sorteo, en casa de cualquiera de los banqueros designados anteriormente.

Verifica también otras importantes operaciones, todas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pídanse prospectos y detalles á los expresados representantes, quienes los facilitarán extensos y sin interés.

COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATE Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL,
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

Aparatos eléctricos Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS

EXPOSICIONES X PROVEEDOR EFECTIVO DE LA

REAL CASA.

Casa fundada en 1859.

Echegaray, 8, duplicado.—Madrid.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo

ilustrado de estos artículos con 235 grabados. Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado con 107 grabados y 15 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y pararrayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 150 pesetas, franco de porte. Tarifas gratis.

Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas. Precio 5 pesetas: cada plano suelto 50 céntimos de peseta.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1.50 pesetas.—Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

LAS PILDORAS
Y
UNGUENTO
DE
ECLIPSAN
todas las otras
MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., antes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.